



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 58
QUILLON, miércoles 16 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

PAR (ES): OÑATE RIQUELME MARLEN DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:73.978

Y SON: SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARLEN DEL CARMEN OÑATE RIQUELME, PAGO DE FINIQUITO A ASISTENTE DE SALA DE ESC. EL CASINO, ACORDE AL ART. 159 N° 4, VENCIMIENTO AL PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO, Y AL DA N° 133, DEL 11/01/2019, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010147 Desahucios e Indemnizacio	73.978		[REDACTED]	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		73.978	[REDACTED]	

TOTALES : 73.978 73.978

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE FINANZAS
18 ENE 2019
DIRECTOR DAEM
SECRETARIO MUNICIPAL
NOMBRE: Marlen Oñate Riquelme.
R.U.T.: #.984.480-7
FIRMA: [Signature]

CTA. CTE. 210485242 CHEQUE N°
EGRESO N° 58. FECHA DE PAGO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME